

COSTA RICA. LUCHAS CONTRA LAS POLÍTICAS DE PRIVATIZACIÓN Y EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA-EE.UU.

Ricardo Segura Ballar*

RESUMEN

El autor se refiere al intento de privatización de las telecomunicaciones en Costa Rica y las movilizaciones sociales de oposición, frente al “combo energético”. Un nuevo intento de privatización aparece en los alcances del Tratado del Libre Comercio propuesto por los Estados Unidos coincidente con las políticas económicas de privatización del FMI y del BM.

El artículo además visualiza el interés expansionista de los Estados Unidos no solo con este Tratado, sino con los cambios en la geopolítica mundial producto de las intervenciones militares de ese país en Afganistán e Irak.

PALABRAS CLAVE: COSTA RICA * TELECOMUNICACIONES * ELECTRICIDAD * TRATADO DE LIBRE COMERCIO * MOVIMIENTOS SOCIALES * PRIVATIZACIÓN

ABSTRACT

The autor speaks about privatization attempt of Costa Rica telecommunications and tha social movements against the “energetic Combo”. A new oportunity of privatization appears on the horizon with the Free Trade Agreement (FTA) proposed by the United States in coincidence with economics of IMF and MB.

Moreover, the article visualizes that the expansionist interest of United States is not only present in this trade, but in the world geopolitics changes as result of their military intervention against Afganistan and Irak.

KEY WORDS: COSTA RICA * TELECOMMUNICATIONS * ELECTRICITY * FREE TRADE AGREEMENT * SOCIAL MOVEMENTS * PRIVATIZATION

INTRODUCCIÓN

Este artículo rescata algunas vivencias históricas sobre las luchas contra la privatización en nuestro país, especialmente de las

telecomunicaciones, asunto en el cual, los trabajadores del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) han sido un agente social protagónico y de vanguardia.

Estas oportunidades se vuelven muy importantes en una coyuntura internacional muy compleja en la cual hay un salto cualitativo en el apuntalamiento de las plataformas de hegemonía y dominación por parte de los Estados

* Miembro de la Comisión Política del Frente Interno de Trabajadores del ICE, FIT, y del Comité Operativo de la Comisión Nacional de Enlace, CNE.

Unidos, más ahora, cuando la banda petrolera que se apoderó de la Casa Blanca califica sin ningún escrúpulo cuales son los países del bien y cuales pertenecen al eje del mal y anuncia guerras preventivas contra aquellos países que promuevan, según ellos, el “terrorismo”.

Todo lo anterior se agravó y se puso más al descubierto a raíz de los atentados del 11 de septiembre contra las torres gemelas y el Pentágono, hechos que condujeron al bombardeo de Afganistán y a la guerra criminal y de saqueo contra Irak.

Muchos de nuestros países conocen el significado de estas guerras dirigidas a cerrarle el paso a los movimientos revolucionarios o progresistas. La República Bolivariana de Venezuela, su gobierno y su Presidente han experimentado en carne propia la arrogancia y falta de escrúpulos del imperialismo norteamericano.

Pero en el fondo, lo que sucede es otra cosa. En el terreno de la geopolítica hay una intención clara de dominación mundial de los Estados Unidos, que se dirige especialmente al control de las zonas ricas en petróleo. No es casual entonces lo que sucede a lo largo del paralelo 40°N, desde la zona del Cáucaso —en ese sector se ubica Chechenia—, pasando por el Mar Caspio hasta Kirguistán. Unos grados más abajo o más arriba del paralelo 40°N y entre los meridianos 40° y 60°E se desarrolla en este momento uno de los juegos estratégicos de poder más sensibles, que inclusive podría derivar en un conflicto nuclear internacional y el Mar Caspio juega un papel importantísimo en ese conflicto porque bajo el mismo se encuentra una de las mayores reservas de gas y de petróleo del mundo. Rusia ve entonces amenazados sus intereses estratégicos y militares en su propia frontera sur.

MAPA DE ASIA



Obsérvese la zona de conflicto a lo largo del paralelo 40° N y entre los meridianos 40 y 60° E.

Tampoco fue casual la intervención en Irak. Indistintamente de lo que ahora se argumenta, esa intervención y la de Afganistán fueron llevadas a cabo con el objetivo de atenuar a Irán por los flancos este y oeste. Esa situación facilitarían la intervención en Irán y evidentemente en Siria y el camino hacia el mar Caspio quedaría limpio. El corredor entre los meridianos 40 y 60°E y el paralelo 35°N sería controlado por Estados Unidos en su totalidad. Una zona rica en

petróleo estaría bajo la égida del imperio. Imperio que requiere petróleo como el cuerpo requiere de la sangre. El tono amenazador de Estados Unidos contra Irán en los últimos meses, iba en el sentido de cumplir con el objetivo de intervenir militarmente en ese país. Las causas de que Estados Unidos bajara el tono fueron provocadas por la intervención de Rusia y porque se produjo una asimetría estratégica en la zona de conflicto, especialmente en Siria e Irán.

MAPA DE IRÁN



Obsérvese la zona de conflicto a lo largo del paralelo 35° N y entre los meridianos 40 y 60° E, nótese el acceso al mar Caspio.

Todo lo anterior obliga hoy más que nunca a reflexionar profundamente sobre lo que ha ocurrido y lo que está ocurriendo en el mundo entero y por supuesto en nuestros propios países latinoamericanos, ricos también en recursos energéticos y otros vitales para la vida, en este caso el agua.

Pero este mundo de hoy no es sino el reflejo de procesos anteriores. Uno de ellos fue el desplome del bloque de países socialistas, que en mucho, fueron un contrapeso muy importante a la ambición del capitalismo salvaje. El otro se deriva inmediatamente de ese colapso, y es el mal llamado proceso de “globalización económica”, impulsado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM). Este proceso no ha significado otra cosa que una *contra-reforma social mundial* en todo el sentido de la palabra con la cual la más perjudicada ha sido la clase trabajadora inclusive de los mismos países industrializados.

LA CONTRA-REFORMA SOCIAL MUNDIAL

Todas esas políticas de estrangulamiento de las economías de los países se iniciaron en la década de los años 80 cuando esos organismos financieros internacionales evaluaron erróneamente las raíces de la crisis económica al considerar que esta no era más que un problema de liquidez de corto plazo. En consecuencia

esta percepción de la crisis como un “shock” de índole temporal llevó a la conclusión de que podía ser resuelta por los países latinoamericanos mediante medidas de corto plazo¹.

La definición de las medidas de estabilización y ajuste estructural —aplicadas a América Latina, Europa del Este y África desde mediados de la década de los 80, partió inicialmente de que el desajuste comercial y fiscal obedecían sobre todo al carácter excesivo de la demanda y, como se mencionó anteriormente de que la crisis económica era un problema de liquidez temporal que podía ser resuelto a corto plazo.

Progresivamente este análisis de la crisis fue variando hasta considerar que, aparte de las políticas correctivas de corto plazo, eran necesarias reformas estructurales de mediano y largo plazo tendientes a reducir el papel del Estado, reformar el sector público, abrir la economía y desarrollar una estrategia comercial orientada hacia fuera. Los organismos financieros consideraron que la crisis tenía dos causas fundamentales. La primera, la excesiva intervención del Estado, que se manifestaba en predominio de políticas proteccionistas, en la sobre-regulación y en el hipercrecimiento del

1 Fallas Santana, Agustín. “De la crisis de la deuda a la reforma del Estado”, resumen de conferencia dictada para el Sindicato de Ingenieros y Profesionales del ICE (SIICE), Foro “Análisis político y económico de la coyuntura actual”, noviembre de 1995.

sector público. La segunda, el populismo económico que se expresaba en laxitud fiscal y en la reticencia a eliminar el déficit presupuestario.

Consecuentemente con ese análisis, los organismos financieros internacionales definieron las reformas económicas en función de: en el corto plazo, combatir el populismo y controlar el déficit presupuestario y, a mediano plazo, adoptar una estrategia de crecimiento orientada hacia el mercado.

Con ese fin se propuso reducir la intervención del Estado, liberalizar el comercio y promover las exportaciones. El desglose de esos tres objetivos en un decálogo de política económica es lo que se conoce como Consenso de Washington², en el sentido de constituir la materialización política de la concepción neoclásica ortodoxa característica de las reformas económicas impulsadas por los organismos financieros internacionales.

Las primeras cinco medidas son para lograr la estabilización mediante políticas monetarias y fiscales. Las últimas cinco son medidas tendientes a reducir el tamaño y el papel del Estado. Estas diez políticas de reforma son las siguientes: disciplina fiscal (déficit cero), eliminación de subsidios, reforma tributaria, tasas de interés determinadas por el mercado, tasas de cambio determinadas por el mercado, liberalización comercial, promoción de inversión extranjera, privatización de empresas del Estado, desregulación y negociación de convenios sobre propiedad intelectual.

Aproximadamente diez años más tarde de aplicados los programas de ajuste estructural (1995), el resultado no era halagador por sus efectos en la economía global al ponerse de manifiesto que esta economía había creado un mercado de trabajo mundial donde los trabajadores europeos, norteamericanos, japoneses, etc., se encuentran en directa competencia con la fuerza de trabajo de países en los cuales, los costos de mano de obra son mantenidos 10 ó 20 veces más bajos, al tiempo que aumentaba el desempleo y caían los niveles salariales en los antiguos países industrializados.

Ya en las décadas del 70 y del 80, una transferencia masiva de producción comenzó a llevarse a cabo para aprovechar los costes de trabajo más baratos en los países pobres y en los países recientemente industrializados, particularmente los tigres asiáticos. Como consecuencia sectores industriales completos desaparecieron virtualmente del norte de Europa y de Norteamérica: acero, astilleros, textiles, calzado y electrónica. La reubicación actual de la producción no solo afectó a las industrias tradicionales en busca de mano de obra barata, sino también a la manufactura sofisticada y a las operaciones de servicio.

La economía global hoy es en efecto una gran niveladora, pero nivela hacia abajo. Muchos autores, entre ellos Joseph Stiglitz, quien fuera economista principal y vicepresidente del Banco Mundial y Premio Nobel de Economía han hecho ver en diferentes artículos y libros como operan las políticas fondomonetaristas en los países que decidieron aplicar los programas de ajuste estructural y como efectivamente nivelan hacia abajo y como esas decisiones político-económicas han sido las responsables de las crisis económicas cíclicas en diferentes partes del mundo.

Precisamente Stiglitz afirma³ que la crisis económica mundial empezó en Tailandia el 02 de julio de 1997. Los países de Asia Oriental venían de tres décadas asombrosas: los ingresos se habían incrementado, la salud había mejorado y la pobreza se había reducido a niveles impresionantes. No solo la alfabetización fue universal, sino que en pruebas internacionales de ciencias y matemáticas muchos de estos países presentaban mejores resultados que los Estados Unidos. Algunos de ellos no habían tenido ni un solo año de recesión en tres décadas.

Pero las semillas del desastre, según el economista habían sido plantadas. A comienzos de la década de los años 90, los países de Asia Oriental habían liberalizado sus mercados financieros y de capitales. No porque necesitaran atraer más fondos, sino por presiones inter-

2 *Idem.*

3 Stiglitz, Joseph. "Lo que aprendí sobre la crisis económica mundial desde el FMI", 06 abril 2000, en: www.rebellion.org Economía, La opinión pública, 01 de septiembre de 2003.

nacionales, incluidas algunas provenientes del Departamento del Tesoro de Estados Unidos. Esto permitió una inundación de capitales de corto plazo que provocó una burbuja financiera que efectivamente reventó con consecuencias catastróficas. Tan rápidamente como entró, el capital salió. La crisis económica se propagó y llegó hasta Rusia con los efectos que ya son ampliamente conocidos.

En el caso de América Latina el supuesto crecimiento no vino acompañado de una reducción de la desigualdad y ni siquiera de la pobreza. En algunos casos la pobreza incluso aumentó. El FMI se vanagloria del progreso latinoamericano en términos de reformas de mercado durante la pasada década (años 90) pero habla poco sobre el número de pobres. Por supuesto, el FMI y el BM ya no se vanaglorian tanto tras el colapso de su mejor alumno, la Argentina y la recesión y el estancamiento que infringieron a muchos países durante el último lustro.

Hoy estamos enfrentados no solo a esas políticas económicas impuestas por el FMI que han reducido las economías de muchos países, sino que en el caso nuestro enfrentamos ya directamente dos asuntos trascendentales: el Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y Centroamérica y el ALCA.

Sobre el ALCA, tal y como lo define el doctor Osvaldo Martínez⁴, no es más que un proyecto norteamericano para crear un Acuerdo de Libre Comercio entre la economía de Estados Unidos, es decir, la más rica y poderosa del planeta y las economías latinoamericanas y caribeñas, subdesarrolladas, endeudadas, dispersas, y cuyo Producto Interno Bruto, sumado es diez veces inferior al del Estados Unidos. Martínez afirma, en una primera aproximación que el ALCA, no es, ni más ni menos, que el proyecto de integración entre el tiburón y las sardinas.

Es fácil ver que América Latina llegó a esa negociación sobre el ALCA en unas condiciones muy especiales de debilidad, de pobreza, de crisis económica, social y política; y aún así se pretende concertar el acuerdo de mayor trascendencia histórica que nunca se haya concertado con Estados Unidos, que puede comprometer a fondo el futuro de la región y de sus pueblos, y hacerlo en su momento de mayor debilidad económica y política y de mayor falta de cohesión interna, parecía ser una carrera hacia el abismo.

Cabe mencionar que el crecimiento de América Latina, por ejemplo, el obtenido en la década de los años 90, fue la mitad del mínimo que establece la Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas (CEPAL) como indispensable para poder empezar a reducir las distancias entre desarrollo y subdesarrollo y para poder reducir la pobreza en la región. Ese reducido crecimiento se ha basado en políticas muy frágiles que tienden a agotarse rápidamente. Una de ellas es la privatización de empresas estatales, tendencia que ya está casi agotada y donde se ha privatizado la mayoría de empresas estatales estratégicas y rentables como son las industrias de telecomunicaciones, energía, petroleras y otras.

La segunda es el ingreso de capital, que se ha hecho ver como una panacea neoliberal para el desarrollo de América Latina, situación que pierde mucho de su atractivo cuando las estadísticas indican que la tercera parte de ese capital es especulativo de corto plazo que ingresa o sale con una gran velocidad y que más bien se ha constituido en factor de desestabilización, que ha actuado así en todas las crisis financieras que la región ha padecido en la década de los 90; y que además, ese capital extranjero ciertamente entra, pero también saca utilidades y es el responsable fundamental de que, en definitiva, esas cifras de ingreso de capital estén anuladas y más que compensadas por el déficit de cuenta corriente de balance de pago que está dado fundamentalmente a su vez, por las utilidades que hacia afuera de los países latinoamericanos envía ese capital extranjero.

La tercera base de este proceso de crecimiento ha sido el endeudamiento. Como referencia, América Latina, en el año 1985, tenía

4 Martínez, Osvaldo. "Posición de Cuba sobre el ALCA", Encuentro Hemisférico de Lucha contra el ALCA, Cuba Siglo XXI, 31 de mayo de 2001, en: http://www.cip.cu/webcip/eventos/serv_espec/vs_alca/analisis_opinion/a_oalca13.html Osvaldo Martínez es doctor en Ciencias Económicas y es director del Centro de Investigaciones de la Economía Mundial, CIEM.

una deuda de \$300 000 millones de dólares. En el año 2001 esa deuda ascendía a \$750 000 millones de dólares; pero solamente entre los años 1992 y 1999 la región entregó, como servicio de esa deuda, \$913 000 millones de dólares. Esa deuda comprometía el 56% de los ingresos de exportaciones de bienes y servicios de la región⁵.

Dichosamente, en cuanto al ALCA, han surgido otras opciones de integración comercial que favorecen la integración de los pueblos latinoamericanos y el intercambio justo. El triunfo del presidente Hugo Chávez en Venezuela y el triunfo de fuerzas políticas progresistas en Brasil, Uruguay, Argentina y Bolivia, abren definitivamente la posibilidad de romper los paradigmas y avanzar hacia nuevos conceptos de colaboración y desarrollo para los países latinoamericanos.

La otra amenaza real para los pueblos centroamericanos es el Tratado de Libre Comercio entre EE.UU. y Centroamérica. Con esto la línea se tensa verdaderamente porque, tal y como lo explica Alberto Arroyo Picard⁶, miembro de la Red Mexicana de acción frente al Libre Comercio, estos Tratados buscan convertir en ley supranacional el modelo neoliberal y con ello ser una especie de seguro contra cambios democráticos, es como redactar la constitución de la economía de un solo mundo. Es decir, una especie de “constitución”, en el sentido legal del término, que garantiza derechos al capital y prácticamente no marca obligaciones. Estos acuerdos delimitan lo que los Estados pueden o no pueden hacer: en adelante las decisiones fundamentales de la política y estrategia económicas de nuestros países ya no corresponderán a las instituciones democráticas de cada país, se fijan en una ley supranacional.

Los Tratados de Libre Comercio como el que está ya negociado, pero no ratificado,

excepto por El Salvador, Honduras, y ahora Guatemala sacan del ámbito de las instituciones democráticas representativas la orientación de la economía y el desarrollo.

La democracia y las elecciones cada vez tienen menos que ver con la parte económica de la gente, con su nivel de vida, con la posibilidad de tener empleo, de mantener su derecho a la salud, a la educación, etc. Todo lo que tiene que ver con su nivel de vida ya no se decide por los que se eligió.

El Tratado de Libre Comercio se basa en la teoría económica que plantea que todo funciona mejor dejando a solas las leyes del mercado. No solo se liberaliza el comercio exterior sino que establece mecanismos para que todo se deje al mercado. No se negocia desde un proyecto nacional de desarrollo, sino desde la perspectiva de los grandes intereses de las empresas transnacionales.

Cabe señalar, que los tratados, tal y como lo afirma Arroyo, basado en la experiencia del TLCAN, van más allá que un acuerdo de apertura comercial, de liberalización, de entrada y salida de mercancías. Van mucho más allá de la misma Organización Mundial del Comercio (OMC) e incluyen temas que apenas ahora se discuten en las negociaciones de la OMC, tales como, inversión, propiedad intelectual, papel del Estado, compras gubernamentales y servicios. Incluye todo el sector agropecuario que ningún país lo ha liberado completamente.

Por eso, como se dijo al inicio, estos espacios son fundamentales para la confrontación de ideas y la unificación de estrategias internacionales para enfrentar este tipo de situaciones.

En nuestro país, ya se advertía sobre las consecuencias de ese Tratado desde mayo del 2002, cuando el presidente del Consejo de Defensa de la Institucionalidad (CDI), organización de resistencia civil, don Rodrigo Carazo Odio, en una carta enviada al presidente de la República Abel Pacheco de la Espriella, abordó tres temas muy importantes: la generación eléctrica privada, la apertura de las telecomunicaciones y el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos.

En ese momento el Tratado no era un tema central y por el contrario sí lo eran los temas relacionados con el ICE, por eso se adjuntaron varios

5 *Idem*, p.3.

6 Arroyo Picard, Alberto (editor). *Lecciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN): el alto costo del libre comercio*, Primera Edición en español, México. Edits. Alianza Social Continental y Common Frontiers Development Gap Alliance for Responsible Trade, noviembre de 2003.

documentos de soporte sobre los temas relacionados con la generación privada de electricidad⁷ y la apertura de las telecomunicaciones⁸.

En el documento sobre el TLC⁹, el CDI advertía de las consecuencias potenciales de aventurar un Tratado con Estados Unidos, tomando como referencia las consecuencias del NAFTA en México. Otras organizaciones, en paralelo también advertían sobre las condiciones absolutamente asimétricas que impondría Estados Unidos al Tratado y también iniciaban su trabajo contra el Tratado.

Lo que inició en mayo de 2002, fue tomando un carácter más complejo, es decir, se inició una etapa de visitas y de charlas a lo largo y ancho de todo el país que empezaron a llevar un mensaje de advertencia a la población sobre las implicaciones del Tratado. Además, se trabajaba intensamente en la búsqueda y creación de una instancia unitaria que recogiera el sentir de muchas organizaciones que se oponían al TLC, para desde allí organizar la fase de resistencia.

Finalmente, el 18 de noviembre de 2003, en un encuentro de organizaciones, celebrado en la casa del expresidente Rodrigo Carazo se conformó la Comisión Nacional de Enlace (CNE) que reúne un gran número de organizaciones que se oponen a que el país y sus conquististas se entreguen gratuitamente a las transnacionales.

El movimiento sindical también se organiza, pues existe una campaña cerrada contra las conquistas laborales, la jornada de trabajo, convenciones colectivas, permisos sindicales, etc. De hecho, tanto en el 2003 como en el 2004

se realizó un importante trabajo para la movilización de los trabajadores contra ese Tratado, y se está realizando un intenso trabajo para esos efectos en el 2005.

En ese mismo sentido, muchos prestigiosos intelectuales de las universidades estatales han hecho aportes fundamentales y han analizado y escrito sobre los impactos del Tratado en los campos de trato nacional¹⁰, propiedad intelectual, solución de controversias, apertura de mercados, etc. y como se afectarían servicios vitales de la salud, educación, telecomunicaciones, energía, seguros y áreas tan importantes como la agricultura y otras, si ese Tratado se aprueba. En este asunto cabe mencionar la destacada labor del grupo Pensamiento Solidario.

Cabe mencionar que existe en estos momentos en nuestro país una agenda paralela de proyectos en la Asamblea Legislativa que pretende la apertura de los mercados en telecomunicaciones, energía, financiero, de seguros, recursos hídricos, etc., para que le facilite el camino al Tratado de Libre Comercio. La apertura de los mercados en esas áreas vitales para el desarrollo de un país la consideramos nosotros como la privatización más barata. En ese sentido es importante mencionar que las políticas de privatización en nuestro país han encontrado una feroz resistencia desde el año 1988 cuando se privatizó la telefonía celular en la administración de Óscar Arias Sánchez y se le entregó a la transnacional Millicom ese importante y rentable servicio. Esa telefonía volvió a manos de Costa Rica en 1995 cuando se expulsó a la transnacional (huelga contra Millicom) y el Instituto Costarricense de Electricidad retomó la telefonía celular. Igual resistencia contra las privatizaciones se opuso en las administraciones siguientes lo que se explica a continuación.

REFORMA Y CONTRARREFORMA SOCIAL EN COSTA RICA: LA LUCHA CONTRA LA PRIVATIZACIÓN Y EL TLC

Como referencia, en nuestro país, la industria eléctrica y de telecomunicaciones

7 Segura Ballar, Ricardo. "Recorte de la inversión y el impacto de la *generación eléctrica privada* en la estructura financiera del Sector eléctrico del ICE", mayo de 2001, *documento inédito*.

8 Segura Ballar, Ricardo. "Participación de Radiográfica Costarricense SA (RACSA) en la privatización de las telecomunicaciones", abril de 2002, *documento inédito*. "Apertura de las telecomunicaciones vía internet: De Millicom al Protocolo IP", mayo de 2002, *documento inédito*.

9 López, Gilberto. "Frente al TLC con Estados Unidos Costa Rica debe revisar su modelo de desarrollo", Consejo de Defensa de la Institucionalidad, documento presentado al presidente de la República, mayo de 2002, *inédito*.

10 Se refiere a cuando un país determina, condiciona y establece las normas de otro.

todavía se encuentra en manos del Estado. El Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), creado por ley en 1949, es la institución responsable del desarrollo eléctrico. En 1963 el ICE asumió también, por ley de la República, el desarrollo de las telecomunicaciones. Costa Rica cuenta también con un sistema de seguridad social, que si bien no es perfecto, cubre vastos sectores populares, el sistema de seguros es estatal y se cuenta con una banca estatal fuerte, aunque en este caso, también existe la banca privada. Hay un sistema de educación pública que es muy extendido, igual en este caso, en paralelo con participación de entidades educativas privadas. En cuanto a la educación universitaria, existen las universidades del Estado que gozan de importante prestigio.

Sin embargo, sostener el Estado y sus instituciones estratégicas, como parte fundamental del desarrollo y de la distribución de la riqueza, en esta época donde las corrientes privatizadoras han impuesto su agenda en muchos países del mundo donde rige una barahúnda incontrolable, no ha sido una tarea fácil. Cabe destacar entonces que en Costa Rica, donde al igual que en otros países, los sectores que abanderan las tesis para reducir el papel del Estado como elemento central de mediación y de negociación, avaladas por el Consenso de Washington, que han empujado muy fuerte en esa dirección, no han obtenido los resultados que hubieran esperado, es decir la privatización completa del sector estatal.

Resumiendo, en Costa Rica, los sectores neoliberales no han podido avanzar mucho en cuanto a la privatización de las instituciones estratégicas y el Estado sigue jugando un papel muy importante en cuanto a las políticas de desarrollo y de distribución de la riqueza y como parte mediadora de los diferentes intereses de los sectores sociales.

Hoy nuestro país enfrenta, tal y como se comentó anteriormente, una situación en extremo compleja que es el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos. Ese Tratado, que implica una transformación radical del modelo de desarrollo, es el principal reto que tiene el movimiento social en este momento. Si bien el Tratado fue negociado y firmado, es en Costa Rica donde más resistencia ha encontrado, porque, como se

explicó, las instituciones estratégicas que brindan servicios fundamentales como salud, educación, electricidad, telecomunicaciones, agua, se ven inmediatamente amenazadas por las políticas de apertura comercial y de libre mercado que ese Tratado impone. En ese sentido, en Costa Rica se marca una diferencia central con el resto de países centroamericanos porque las instituciones estratégicas se mantienen en manos del Estado y en el resto de Centroamérica muchas de las instituciones que brindaban esos servicios estratégicos fueron ya privatizadas, especialmente las relacionadas con energía y telecomunicaciones, negocios de por sí muy rentables. En otros campos como el de los medicamentos genéricos, propiedad intelectual, trato nacional, agricultura, flexibilidad laboral, todos los países saldrán perjudicados por igual.

Como dato importante de lo que está en juego es que en nuestro país la cobertura en electricidad es del 97% del territorio y en telecomunicaciones es del 96%. La telefonía celular es brindada por el Estado, a raíz de las disposiciones constitucionales, siendo las tarifas celulares en Costa Rica una de las más baratas del mundo y la más barata de Latinoamérica. El servicio de Internet y de líneas dedicadas también los brinda el Estado, todo por medio del ICE.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

En la década de los años cuarenta Costa Rica se enfrentó a decisiones históricas trascendentales cuando hombres como el Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, Monseñor Víctor Manuel Sanabria, Manuel Mora Valverde y otros importantes dirigentes de esa época lograron para nuestro país una gran reforma social, a partir del agotamiento del modelo liberal vigente desde las reformas del general Tomás Guardia. Esa lucha por la reforma social fue prolongada y obedeció a una serie de contradicciones sociales que dialécticamente la fueron cristalizando. Esa gran reforma social, estableció el código de trabajo y las garantías sociales, se creó la Caja Costarricense de Seguro Social y se creó también en esos años la Universidad de Costa Rica.

Posteriormente surgió el conflicto armado en 1948, liderado por José Figueres Ferrer.

Los hechos armados del 48 se basaron principalmente en la lucha contra la corrupción y el fraude electoral. Sin embargo, en esa coyuntura tan compleja, donde se tocaron intereses de clase muy fuerte, algunos sectores económicamente poderosos esperaban otro resultado del conflicto armado, es decir, la contra-reforma social.

Con gran visión política y sentido social, José Figueres Ferrer no solo respetó la reforma social sino que la profundizó en muchos aspectos. El ICE¹¹ es un buen ejemplo de esa visión política de entonces, lo mismo que la nacionalización bancaria. Pero los contra-reformistas quedaron al acecho esperando nuevas oportunidades y mejores momentos para golpear las reformas sociales logradas en los años 40.

Esa oportunidad se les presentó en la década de los años 80 como consecuencia de la interpretación que hicieron los organismos financieros internacionales (FMI, BM) de la crisis de la deuda que derivó en una serie de medidas de corto plazo para, según ellos, combatir el populismo y controlar el déficit presupuestario y a mediano plazo adoptaron una estrategia de crecimiento orientada hacia el mercado. Con ese fin se propuso reducir la intervención del Estado, liberalizar el comercio y promover las exportaciones. Todas esas políticas neoliberales y contra-reformistas de "ajuste estructural" se conocen, como ya se mencionó, como el Consenso de Washington.

PRIVATIZACIÓN DE LA TELEFONÍA CELULAR Y DE LAS TELECOMUNICACIONES

La aplicación de los Programas de Ajuste Estructural se inició en la administración de Luis Alberto Monge Álvarez (1982-1986), aunque en esa administración no se manifestarían de manera evidente los lineamientos contra-reformistas que encierran esos programas.

11 El ICE fue creado mediante la Ley 449 del 26 de julio de 1949. Al ICE se le dieron facultades amplias para buscar una solución a la crisis energética, siendo su programa básico de trabajo la construcción e instalación de nuevas plantas y las correspondientes redes de transmisión, distribución y subestaciones.

En todos los gobiernos que le siguieron y al amparo del Consenso de Washington y de las políticas del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial (BM) se pusieron en práctica políticas dirigidas a consolidar la contra-reforma social. Sin embargo, fue durante la administración de Óscar Arias Sánchez (1986-1990) cuando se iniciaron las políticas tendientes a privatizar la industria de las telecomunicaciones¹² en nuestro país y abrir el mercado energético.

Este proceso se inició en 1983 pero se intensificó en ese período. Fue un proceso absolutamente ilegal donde participó inclusive la alta administración de la institución que ignoró las recomendaciones de la Procuraduría General y de la Contraloría General de la República, cuando esta última advirtió, en 1985, que se tenía que respetar el asunto constitucional. Siguiendo por ese sendero de ilegalidad, en el año 1987 se suscribió el Acuerdo de gobierno 268 que le permitió a la transnacional estadounidense MILLICOM y a su mampara nacional COMCEL SA, operar ilegalmente la telefonía celular en nuestro país a partir de abril de 1989. Ilegalmente porque se violentaron los artículos 121 de la Constitución Política que impedían el uso de segmentos del espectro radioeléctrico si los mismos no eran otorgados por concesión legislativa. Ese artículo considera el espectro radioeléctrico como un bien demanial y por lo tanto en manos del Estado.

En cuanto a la telefonía celular, la lucha nunca se abandonó, así, el Sindicato de Ingenieros y Profesionales del ICE (SIICE), motivado por la situación de ilegalidad constitucional en que operaba la transnacional MILLICOM interpuso, en octubre de 1991, un recurso de inconstitucionalidad¹³ contra el acuerdo 268 firmado por

12 La industria de las telecomunicaciones fue nacionalizada en 1963 mediante la Ley 3226 del 28 de octubre de ese año. Esta fue una extensión a la Ley 449 de creación del ICE de 1949.

13 Acción de inconstitucionalidad: Sindicato de Ingenieros del ICE contra el acuerdo del Poder Ejecutivo 268 del 04 de diciembre de 1997 y la interpretación y aplicación dada por la Oficina Nacional de Control de Radio y avalada por el Poder Ejecutivo a los artículos 6 de la Ley de Radio y 59 inciso b), 61 y 62 de su Reglamento Ejecutivo, Salvador López Alfaro, 22 de octubre de 1991.

el presidente de entonces Óscar Arias Sánchez, uno de los principales ideólogos de la privatización en nuestro país.

Los frentes que se abrieron contra la transnacional fueron diversos. Para ilustrar esto, en 1991, se integró una Comisión Investigadora Legislativa¹⁴, que trabajó bajo el expediente 11 444, que llevó a cabo un excelente trabajo sobre la participación de la transnacional en nuestro país. Esa investigación puso de manifiesto en su informe afirmativo de mayoría del 19 de agosto de 1993, el tráfico de influencias y de corrupción en este caso particular.

Ese mismo año, el 26 de octubre de 1993, la Sala Constitucional declaró con lugar¹⁵ el recurso interpuesto por el SICE contra el ilegal acuerdo 268. La Sala Constitucional dio un plazo de un año a la empresa MILLICOM para que se pusiera a derecho en su accionar, sin embargo, eso no se cumplió y la situación se agravó a inicios de 1995, a un año de la administración Figueres Olsen (1994-1998) y se llegó a esa situación por el intento de esa administración para que la transnacional por medio de figuras contractuales también cuestionadas constitucionalmente continuara brindando el servicio

de telefonía celular en nuestro país. Los sectores interesados en mantener la empresa, que instaló solamente 3500 celulares, insistieron en que siguiera operando ilegalmente cosa que inmediatamente exacerbó los ánimos del sector laboral.

La huelga contra la transnacional MILLICOM se inició en mayo de 1995, siete años después de que la empresa iniciara sus operaciones ilegales. Tuvo una duración de 15 días y se extendió a todo el ámbito nacional. Ese mismo mes, la empresa fue inhabilitada para que continuara brindando el servicio, es decir, fue desconectada por los mismos trabajadores. Al final de la huelga, la transnacional tuvo que cerrar su actividad en Costa Rica y el ICE tomó en sus manos la telefonía celular democratizando el servicio.

Hoy a 10 años de la huelga, el ICE ha colocado 1,2 millones de líneas celulares y si todo sale bien, en cuanto a los procesos administrativos, a finales del 2005 se habrán colocado 1,8 millones de líneas celulares con una de las tarifas más baratas del mundo. Cabe destacar que todos los involucrados en el escándalo y en las irregularidades que se dieron quedaron impunes.

Durante esa misma administración de Óscar Arias Sánchez, además de la privatización

DIRIGENTES SINDICALES DEL ICE DURANTE LA HUELGA CONTRA LA TRANSNACIONAL MILLICOM



Aparecen Jesús Castro, Jorge Arguedas, Jeannette González, Jorge Muñoz y Olga Serrano, mayo de 1995.

14 La Comisión se creó como Comisión Especial para investigar el área de telecomunicaciones del ICE, incluyendo RACSA, en relación con comunicaciones vía satélite, facsímiles, telefonía analógica, celular, etc., así como actuaciones de los jefes de ambas instituciones.

15 La resolución de la Sala Constitucional 5386-93 del 26 de octubre de 1993, declaró inconstitucional los negocios jurídicos celebrados entre el ICE y Millicom de Costa Rica SA, para facilitar a esta última empresa la operación de la telefonía celular.

de la telefonía celular que fue revertida en 1995, en 1988 se instrumentó un intento para la privatización del sector de Telecomunicaciones del ICE, disfrazado de “democratización económica”.

Con la redacción de un proyecto de ley se propuso la creación de una “Empresa Costarricense de Telecomunicaciones” (ECOTEL), en la que el ICE “conservaba” el 40 % de las acciones y el otro 60% sería vendido a accionistas privados, a los usuarios y a los empleados de la empresa, sin embargo, en virtud de la oposición generada en el país al proyecto de privatización del ICE, donde de nuevo las organizaciones de trabajadores jugaron un papel central, el intento de privatización fue abortado.

Cabe mencionar que durante el período en que se promovió el proyecto ECOTEL se produjeron una serie de consecuencias negativas para el desarrollo de las telecomunicaciones en nuestro país. Las telecomunicaciones fueron desmejoradas en servicio, calidad y desarrollo, situación que se corregiría posteriormente. Importante señalar que este proceso también fue investigado por una Comisión Legislativa¹⁶, bajo el expediente 10 696.

SERVICIO CELULAR
TARIFA BÁSICA MENSUAL

	TAR. BÁS. DÓLARES	MINUTOS INCLUIDOS	TAR./MIN. DÓLARES
Costa Rica	7	60	0,07
Guatemala*	28	250	0,11
Honduras*	15	60	0,25
El Salvador*	15	60	0,27
Nicaragua*	30	100	0,35
Panamá*	12	0	0,45

* Costa Rica. Tarifa básica mensual servicio celular, una de las más bajas del mundo.

16 Comisión Especial para analizar los problemas que afronta el Instituto Costarricense de Electricidad respecto a los programas de generación eléctrica y servicios públicos de comunicación.

APERTURA DE UN SEGMENTO DEL SECTOR
ELÉCTRICO: LA GENERACIÓN ELÉCTRICA PRIVADA

La privatización del Sector Eléctrico se dio por medio de la apertura de un segmento que permitió la participación de los generadores privados.

Esa situación se inició a finales de 1987 cuando se empieza una campaña que advertía sobre los peligros de una reducción de la capacidad generadora a raíz de una situación de sequía que estaba perjudicando el llenado de los embalses. La campaña fue orquestada durante 1998 y por supuesto culminó en la propuesta de que ante esa situación se abriera un segmento del mercado a los generadores privados.

A la Asamblea Legislativa fue enviado un proyecto, conocido como Ley 7200¹⁷, que efectivamente era el respaldo a dicha propuesta privatizadora. La Ley fue discutida en el año 1989 pero fue aprobada en septiembre de 1990, entrada la administración Calderón Fournier. La Ley limitaba la potencia a un máximo de 20 000 kilovatios por central y limitaba el porcentaje de generación privada total a un 15 % de la potencia del conjunto de centrales eléctricas que conforman el Sistema Eléctrico Nacional (SEN). La apertura de un segmento, traducida en la Ley 7200, no presentó un problema inmediato, sin embargo, en mayo de 1995 se modificó la estructura de esa Ley con la Ley 7508¹⁸, con la cual se agregó un capítulo de compra de energía bajo régimen de competencia hasta un 15% adicional al 15% de la potencia del conjunto del SEN y en bloques de no más de 50 000 kW de potencia. Es importante mencionar, que por

17 La Ley 7200 se aprobó el 28 de septiembre de 1990 y se denominó Ley que autoriza la *generación eléctrica autónoma o paralela*, tiene como propósito permitir la generación eléctrica mediante centrales hidroeléctricas y aquellas no convencionales de limitada capacidad —que no sobrepasen los 20 000 kilovatios (KW) de potencia—, pertenecientes a empresas privadas o cooperativas de electrificación rural que puedan integrarse al Sistema Eléctrico Nacional (SEN).

18 La Ley 7508 es del 09 de mayo de 1995 y modificó la estructura de la Ley 7200 y algunos de sus artículos; a la vez agregó un Capítulo II, denominado Compra de Energía bajo Régimen de Competencia.

FOTOGRAFÍA HISTÓRICA



Ing. Fernando Arias del ICE, desconexión de la transnacional estadounidense MILLICOM el 09 de mayo de 1995.

una interpretación de la ley, el ICE tiene actualmente que comprar toda la generación privada. Todo esto, sumado a disposiciones tarifarias que se dieron a finales del año 1994, provocó que la situación cambiara drásticamente cuando se favorecieron tarifas leoninas ilegales a esos generadores privados.

Todo favoreció para que las tarifas de compra de electricidad privada se incrementaran brutalmente lo que provocó una situación de inestabilidad financiera del Sector Eléctrico. Es así, que en la actualidad, el ICE tiene que destinar un porcentaje muy significativo de los ingresos corrientes del Sector al pago de esa generación, creándose una asimetría perversa si se relaciona lo generado por el ICE, los ingresos corrientes y lo pagado a esos generadores.

En algunos meses, por un porcentaje muy bajo de generación, que llega a un máximo del 13% del total generado, el ICE tiene que destinar hasta un 36% de sus ingresos corrientes para el pago de esa generación privada.

Como se mira, algunos que impulsan la apertura aducen que esa figura es diferente a la privatización, pero en el fondo no significa otra cosa que la privatización más barata.

LA VENTA DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS ESTRATÉGICAS: LA CAMPAÑA DE LA DEUDA INTERNA

Entre 1995 y 1998, durante la administración Figueres Olsen, se desarrolló en nuestro país la campaña de la deuda interna¹⁹, con la cual se intentó convencer a la opinión pública que en el caso de no pagarse dicha deuda, nuestro país se hundiría en los abismos financieros.

¹⁹ El problema de la deuda interna fue utilizado en nuestro país por las estructuras políticas tradicionales, para efectos de orquestrar una campaña tendiente a debilitar ideológicamente a los costarricenses en cuanto a las bondades del Estado Solidario. El clímax de esa campaña se dio durante 1996.

REUNIÓN DEL CDI



Vista parcial del auditorio. En la mesa Xiomara Esquivel, Ricardo Segura, don Rodrigo Carazo Odio y Rodrigo Masís Dibiasi, octubre de 1999.

Fue una campaña de hostigamiento y terror ideológico muy agresiva para vender sin resistencia las instituciones del Estado. La campaña inició tímidamente a finales de 1994 pero escaló en intensidad en 1995.

En junio de 1995, el expresidente de la República, don Rodrigo Carazo Odio (1978-1982) le salió al paso a las tesis privatizadoras y expuso sus criterios sobre los Programas de Ajuste Estructural²⁰.

El expresidente señaló al Banco Mundial y al Fondo Monetario Internacional como los responsables de modelos de desarrollo a los países, que en la práctica solo beneficiaban a los países industrializados. Puso en claro el expresidente que esas políticas degradan la condición humana y que la violencia, la explotación, el abuso y la violación de los derechos humanos son consecuencia de esas políticas que favorecen solo a unos cuantos elegidos.

Para noviembre de 1995, por el peso político de los involucrados y por las declaraciones que estos brindaban, se pudo inferir que nuestro país tenía ante sí una campaña que iba a tomar fuerza en 1996.

En ese marco, las organizaciones sindicales del ICE, que estaban relativamente debilitadas por la huelga contra la transnacional MILLICOM, comprendieron que en la nueva batalla que se

avecina era fundamental contar con el apoyo de fuerzas externas.

Así, con esa visión y cuando las fuerzas privatizadoras, con el apoyo del gobierno, se lanzaban de lleno a la tarea de quebrar la reserva ideológica de los costarricenses y esperando no encontrar resistencia al frente, se creó —en mucho por la iniciativa de las organizaciones laborales del ICE²¹—, el Consejo de Defensa de la Institucionalidad (CDI) en abril de 1996, presidido por el expresidente don Rodrigo Carazo Odio.

En el CDI convergieron diferentes organizaciones y personalidades de diferentes credos ideológicos que permitieron en mucho levantar una plataforma de respuesta a las tesis favorables a la privatización y venta de activos del Estado.

Durante esa campaña el CDI desarrolló una contraofensiva sistemática contra el gobierno y sus aliados. Cabe mencionar que en esta campaña participó activamente a favor de las tesis privatizadoras el expresidente Óscar Arias Sánchez, junto a Eduardo Lizano Fait, que en ese entonces fungía como presidente del Banco Central.

A ese terreno también fueron llevados, a finales de 1996 —por iniciativa de Óscar Arias—, varios ex presidentes, que finalmente no aceptaron poner en primera instancia la venta de activos o de instituciones estratégicas para resolver el problema de la deuda. Esto por la intervención decidida de don Rodrigo Carazo en contraposición a la actitud privatizadora de Óscar Arias Sánchez.

Finalmente a finales de 1996, la campaña de la deuda interna fue neutralizada políticamente y a mediados de 1997, cuando se iniciaba de nuevo el ciclo electoral, la campaña se redujo aún más en intensidad hasta casi desaparecer a finales de ese mismo año.

Se había neutralizado una batalla que teníamos seguridad se iniciaría de nuevo, una vez reorganizadas las fuerzas privatizadoras después de la campaña electoral que finalizó en enero de 1998 y con la toma del poder por el nuevo gobernante en mayo de ese mismo año.

20 “Los PAE”, Dr. Rodrigo Carazo, *La República*, 15 de julio de 1995.

21 Segura Ballar, Ricardo. “La resistencia nacional contra la política de implantación del modelo económico neoliberal en Costa Rica, la campaña de la deuda interna, intento de fractura ideológica para vender las instituciones del Estado”, SIICE, octubre de 1999, *documento inédito*.

EXPRESIDENTE ÓSCAR ARIAS, UNO DE LOS PRINCIPALES IDEÓLOGOS
DE LA PRIVATIZACIÓN EN COSTA RICA

San José de Costa Rica, Año III, No. 1103

PROPONE VENDER INS, ALGUNOS BANCOS Y LA MITAD DEL ICE

Arias insiste en privatizar

• **Rodolfo Méndez:**
"Ese planteamiento
puede ser una buena
base de discusión"



Campaña por la venta de las instituciones estratégicas, noviembre de 1995. Hoy apoya irrestrictamente el TLC anexionista con Estados Unidos.

REUNIÓN DE EXPRESIDENTES, OCTUBRE DE 1996

Gobierno busca trámite expedito en Asamblea

Alistan pacto para privatizar

ANGELA OROZCO
La República

Con el peso político de cinco expresidentes de la República que defienden la venta de empresas públicas para encarar el problema de la deuda interna, el Gobierno prepara el terreno para amarrar un único paquete de leyes que se apruebe sin tropiezos en la Asamblea Legislativa.

La tesis de una ley marco que iría por la vía rápida con la bendición de los principales partidos políticos, Liberación Nacional y la Unidad Social Cristiana, fue consultada ayer por el presidente José María Figueres en una reunión con los exmandatarios Mario Echandi, José Joaquín Trejos, Rodrigo Carazo, Luis Alberto Monge, Oscar Arias y Rafael Ángel Calderón en la Casa Presidencial.

Acompañado por los miembros de su equipo económico y durante tres horas, el gobernante sondeó el apoyo que podría tener la medida, que deberá ser acordada por consenso, y la cual la Asamblea Legislativa solo tendría que aprobar.

Como líder del movimiento...



Por espacio de tres horas, el presidente Figueres, junto con su equipo económico, analizó en su despacho alternativas con los expresidentes.

Pocas horas antes del encuentro, el presidente de la Asamblea Legislativa, Walter Coto, en una visita a LA REPUBLICA, había lanzado una declaratoria de guerra a cualquier intento "por imponer (de la Asamblea) desde fuera decisiones trascendentales para el país, incluida la venta de activos".

Anunció su objetivo de lograr una gran discusión dentro de la Asamblea para todas las propuestas, sin límite de tiempo.

Aunque con diversos matices, los expresidentes Luis Alberto Monge, Rafael Ángel Calderón y Oscar Arias mostraron su preocupación por lo que ocurriría si no se toma una decisión para desahogar la economía del país y de los ciudadanos.

Frente a un simple agradecimiento del presidente Figueres por el apoyo de los expresidentes, Arias advirtió que cada día sin decisión (sobre la deuda interna), aumentará la incertidumbre del inversionista y del ciudadano, que merecen un futuro mejor.

"Si estamos los seis expresidentes aquí es porque todos coincidimos en la seriedad de lo que significa la deuda interna en los

Maniobra de convencimiento a la opinión pública para vender los activos del Estado con el pretexto de pagar la deuda interna.

Asumió el poder, el Dr. Miguel Ángel Rodríguez, formado en economía y con posiciones muy claras y favorables a las corrientes aperturistas y privatizadoras.

En su gobierno se hicieron tres intentos con el objetivo de abrir el mercado de las telecomunicaciones. El primero de ellos, en 1998, fue el proceso conocido como "concertación nacional" el cual pretendió legitimar la apertura del sector de telecomunicaciones y de los seguros. El proceso de concertación fue una interesante

vitrina donde la mayoría de los participantes se mostraron favorables a la apertura del sector.

Finalmente, al establecerse un clima abierto de desconfianza el proceso de concertación fracasaría, sufriendo el gobierno la primera derrota política en cuanto a la apertura del sector de telecomunicaciones y de los seguros²², sin

22 El Instituto Nacional de Seguros es también una institución estatal que monopoliza ese servicio. Se han

embargo, el gobierno, en 1999, intentó de nuevo la privatización de las telecomunicaciones con la modificación a los artículos 188, 189 y 190 de la Constitución Política, que implícitamente conllevaba a una apertura del sector.

REUNIÓN ENTRE DIPUTADOS, OCTUBRE DE 1999



Parte de la Comisión Política del Frente Interno de Trabajadores y Trabajadoras del ICE (FIT). Aparece el diputado Alex Sibaja y los dirigentes del FIT, Jorge Arguedas, Ricardo Segura, Alonso Araya y Jesús Castro.

Entonces se dieron las primeras movilizaciones sindicales contra esas intenciones. Con las movilizaciones y participación de sectores políticos como el CDI y el Comité Sociolaboral y otros, y con la oposición de algunos diputados del partido Liberación Nacional (PLN) y del partido Unidad Social Cristiana (PUSC) y del partido Fuerza Democrática (FD) se logró poner fin a ese intento del gobierno por abrir el sector de telecomunicaciones, sufriendo el gobierno del Dr. Miguel Ángel Rodríguez su segunda derrota política.

El tercer intento fue el proyecto de ley conocido como “combo energético”; el gobierno, ignorando todas las señales políticas y sociales, creyendo inclusive que no encontraría respuesta al frente, apostó por el “todo o nada” con ese famoso proyecto de ley.

Esa intención del gobierno y de los sectores proclives a la apertura de las industrias de energía y telecomunicaciones inició en 1999. Para octubre de ese año, las fuerzas sociales de nuestro país ya se preparaban para la resistencia.

En ese mes se tomaron importantes decisiones en el conjunto de organizaciones que se aprestaban a dar la lucha contra la privatización.

Para enero del 2000 ya fue una realidad la colisión social y en marzo la situación política en nuestro país se tensó cuando el proyecto fue aprobado en primer debate el 20 de marzo de 2000 por los diputados de la Asamblea Legislativa.

Eso desató una vasta reacción popular que logró paralizar el país e hizo retroceder al gobierno en su intento de privatización. El proyecto tuvo que ser retirado antes de que se le diera segundo debate.

EL 20 DE MARZO DE 2000, EL CONGRESO APROBÓ EL “COMBO ENERGÉTICO”



Manifestantes en las afueras de la Asamblea Legislativa.

Esa movilización y presión popular culminaron con el acuerdo para la creación de la Comisión Especial Mixta Legislativa, situación que se derivó del proceso de negociación, iniciado el 04 de abril del 2000, con las autoridades del gobierno involucradas en este asunto.

Por el Frente Interno de Trabajadores y Trabajadoras del ICE, la Comisión Especial la integraron los compañeros Jorge Arguedas, Fabio Chávez y Ricardo Segura; en representación del sector estudiantil, participó la compañera Eva Carazo; por la Pastoral Social participaron la compañera Pilar Ureña y William Vargas (fallecido) y por el sector ambiental, el compañero Orlando Portilla.

La Comisión Especial Mixta culminó su esfuerzo el 17 de noviembre de 2000, cuando los diferentes sectores involucrados rindieron sus correspondientes informes y criterios sobre la situación del sector de energía y de

hecho esfuerzos por privatizarlo pero no han podido, por la resistencia frente a esos intentos.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESPECIAL MIXTA



William Vargas (qdp), Ricardo Segura, Orlando Portilla, Eva Carazo, Pilar Ureña, Jorge Argüedas y Fabio Chávez.

telecomunicaciones. El principal acuerdo fue el Plan de Contingencia, para solucionar lo relacionado con las inversiones, duramente contraídas por el gobierno con el objetivo de debilitar la institución.

Con el “combo energético”, sufrió el gobierno la tercera derrota —esta vez estratégica— acompañado del partido Liberación Nacional, lo que le provocó al gobierno y al bipartidismo una confusión y desarticulación profundas que se reflejaron en el nuevo proceso electoral que culminó en abril de 2002.

Con las movilizaciones y la parálisis del país por medio de bloqueos callejeros el gobierno tuvo que retroceder en su intento de privatizar

PARTE DEL GRUPO DEL SECTOR SOCIAL EN EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN



INCENDIO. Jorge Argüedas (centro), coordinador de los movimientos de protesta, reclamó con vehemencia la acción policial en varias partes del país. Un compromiso del Gobierno permitió seguir dialogando.

Estira y encoge marcó el diálogo

Aparece integrado don Rodrigo Carazo y los dirigentes: Jorge Argüedas, Pilar Ureña y Eva Carazo, 04 de abril de 2000.

los sectores de electricidad y telecomunicaciones. En todo lo anterior, previo a la lucha contra el “combo” y durante la misma, es importante destacar el papel que jugaron los diputados del partido Fuerza Democrática y el Frente Interno de Trabajadores del ICE.

Aún cuando hemos resistido la privatización de los sectores estratégicos, en mucho por una bien articulada respuesta popular no podemos hacernos a la idea de que todo está ganado, porque hoy Costa Rica enfrenta una nueva amenaza que es el Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Estados Unidos, con el cual se hace entrega, por lo menos en nuestro país de servicios estratégicos que brinda el Estado. Esto cambió radicalmente el carácter de la lucha y de la resistencia.

EXPRESIDENTE RODRIGO CARAZO



Se retira indignado del proceso de negociación ante la intransigencia del gobierno para que no formara parte del grupo de negociadores del Sector Social, 04 de abril de 2000.

LA LUCHA CONTRA EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO (TLC)

La irrupción del tema del TLC le trajo un respiro a los sectores neoliberales y al bipartidismo que habían experimentado en carne propia la derrota del “combo energético”. Apenas toma el cargo de Presidente de la República, el 22 de mayo del 2002, tal y como se explicó anteriormente, el Consejo de Defensa de la Institucionalidad se reunió con el nuevo Presidente de la República, Dr. Abel Pacheco y le entregó un importante documento donde se advertía sobre las consecuencias que tendría un Tratado con Estados Unidos para Costa Rica y el resto de países de Centroamérica.

Todavía no se habían iniciado las negociaciones y no se tenía ningún texto, por lo tanto, los criterios externados al Presidente se basaron en las consecuencias que venía arrasando México por haber firmado el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, especialmente en el campo de la agricultura. Otras organizaciones y redes también advertían sobre esas consecuencias.

Para esa fecha no se tenía claridad sobre las intenciones del CAFTA, además de que el tema, de por sí es muy complejo y había que abordarlo con mucho cuidado por la reacción de la opinión pública.

Debido a esa complejidad y pasados algunos meses, la situación obligó entonces a revisar las tácticas de lucha por parte de las organizaciones contra ese Tratado.

Uno de los principales aspectos que entró en juego fue el asunto de la unidad para llevar adelante una lucha exitosa contra ese Tratado.

A finales del 2002, el tema del TLC y su derrota era un asunto considerado como estratégico por algunas organizaciones sociales, entre ellas el FIT, que introduce como uno de sus ejes la lucha contra el TLC a mediados de noviembre de ese año.

Cabe mencionar que la situación durante el 2002 presagiaba que, por la presión que el gobierno estaba haciendo, de nuevo sobre el ICE, el cual le había limitado su capacidad de inversión, las cosas no irían bien durante el 2003. Así fue. El 2003 fue un año muy conflictivo. El FIT fue a una huelga de 20 días,

que inició en mayo y concluyó en junio, con el objetivo de parar las intenciones del grupo económico del gobierno que quería a toda costa restringir la inversión en el ICE, argumentando aspectos macroeconómicos.

También, los educadores fueron a una prolongada huelga, casi un mes, defendiendo sus propias causas. Sin embargo, a pesar de esa situación, la lucha contra el TLC siguió avanzando y se trabajaba intensamente en la educación de la opinión pública.

Grupos de personas y profesionales organizados en diferentes instancias comenzaron a darse a la tarea de estudiar las consecuencias del NAFTA y las implicaciones si este texto era firmado por los países centroamericanos.

Para finales de noviembre del 2003, las cosas habían avanzado relativamente bien por las siguientes razones:

- ✧ Había más aceptación de las organizaciones hacia la formación de frentes unitarios para combatir el TLC.
- ✧ Ya se tenían claras las consecuencias del TLC, extraídas de los textos del NAFTA y reforzadas por el experto mexicano Alberto Arroyo Picard quien había llegado a Costa Rica a explicar esos alcances a inicios de noviembre del 2003²³.
- ✧ Se contaba con material muy valioso suministrado por las redes mexicanas, entre ellos el documento “Lecciones del TLCAN: el alto costo del libre comercio”. Existían pronunciamientos muy valiosos de los obispos canadienses, iglesias, personalidades políticas, etc., personas que advertían sobre los resultados del NAFTA.
- ✧ La situación de la unidad avanzaba. Así, el 18 de noviembre del 2003, en la casa del

23 *Semanario Universidad*, entrevista a Alberto Arroyo Picard, 13 de noviembre de 2003. Alberto Arroyo Picard es investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana y miembro del equipo coordinador de la Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio (RMAALC) y del equipo operativo de la Alianza Social Continental.

ex presidente Rodrigo Carazo, se conformó la “Comisión Nacional de Enlace, CNE”, como la instancia unitaria desde la cual se llevarían (y se llevan) a cabo las acciones de resistencia contra el TLC. La CNE desde esa fecha ha venido funcionando de manera continua, especialmente su Comité Operativo²⁴.

El trabajo continuó de manera sistemática y en los espacios que se abrían al debate, los negociadores²⁵ del TLC, eran cuestionados permanentemente por el secretismo con que realizaban su trabajo y sobre las implicaciones de sus decisiones en esa negociación.

Para esa fecha ya se habían realizado muchas actividades de divulgación sobre las consecuencias del Tratado en muchos sitios y la opinión pública comenzaba a tomar en serio los argumentos en contra de esa figura comercial.

Los negociadores firmaron el Tratado en enero del 2004 y unos días después los textos se hicieron públicos. Como respuesta a esa decisión, la Comisión Nacional de Enlace organizó un foro el 16 de febrero del 2004 en el cual se analizaron las consecuencias del texto firmado por los negociadores del gobierno.

Fue una excelente actividad en la cual participaron profesionales del grupo Pensamiento Solidario, así como compañeros del INS y del ICE. Quedó claro desde esa fecha que Estados Unidos había sacado una clara ventaja en todos los aspectos de la negociación, especialmente con la entrega que hicieron los negociadores de las telecomunicaciones, el INS y el agro costarricense.

Desde ese momento comenzó todo un trabajo de análisis de esos documentos y los resultados fueron publicados y dados a conocer a la opinión pública, lo que permitió ir permeando esa opinión en contra del Tratado. Desde la CNE se intensificó el trabajo de visitas a todo el país,

LOS NEGOCIADORES DEL TLC POR COSTA RICA



Alberto Trejos y Anabel González, derecha, saludan a Robert Zoellick y a Regina Vargo, izquierda, representantes de Estados Unidos, enero de 2004.

24 El Comité Operativo de la Comisión Nacional de Enlace ha venido trabajando sistemáticamente desde la conformación de la CNE. Opera desde ANTTEC, una de las organizaciones integrantes del FIT. La CNE opera desde APSE, organización que ha tenido un gran desprendimiento y una gran colaboración para el trabajo operativo de la CNE.

25 El grupo negociador se integró alrededor del Ministerio de Comercio Exterior. Sus principales figuras fueron el ministro Alberto Trejos y Anabel González. Ambos fueron expulsados del gobierno a finales del año 2004.

advirtiendo sobre la inconveniencia de ese Tratado para nuestro país. Así se comenzó un trabajo desde la CNE de punto a punto, informando en reuniones con los trabajadores, las comunidades, los estudiantes, indígenas, sindicatos, etc., de lo que se pretendía con esa figura comercial.

Con base en las exposiciones del foro del 16 de febrero se publicaron varios documentos y libros, entre ellos uno²⁶ publicado por la Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza (APSE), el Encuentro Popular (EP) y el Frente Interno de Trabajadores del ICE, titulado *Reflexiones en torno al Tratado de Libre Comercio*. En dicho documento, se analiza con mucha rigurosidad, por parte de profesionales del grupo "Pensamiento Solidario", del ICE e independientes, el impacto del Tratado para Costa Rica.

Otro hecho importante fue la publicación del libro *101 razones para oponerse al Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Estados*

Unidos del economista Henry Mora Jiménez²⁷, donde también se analizan los acuerdos supuestamente comerciales y se previene sobre las consecuencias sociales si el Tratado es aprobado por Costa Rica.

En el plano de la movilización, el 2004 fue muy productivo. Se hicieron varias movilizaciones multitudinarias contra el Tratado incorporando otros temas importantes como la lucha por salarios justos y contra la transnacional española Riteve, convocadas por el Movimiento Cívico Nacional.

El trabajo político por parte del movimiento social y las movilizaciones fueron creando contradicciones importantes entre el gobierno y otros sectores, especialmente el empresarial.

Esas contradicciones a lo interno del gobierno, profundizadas por la movilización popular contra Riteve, hicieron que a finales del 2004 se produjeran varias renuncias de figuras

MOVILIZACIONES CONTRA EL TRATADO DE LIBRO COMERCIO, AGOSTO DE 2004



26 Aguilar Sánchez, Carlos (editor). *Reflexiones en torno al Tratado de Libre Comercio, razones para el rechazo*. Para la publicación de este libro colaboraron la Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza, Encuentro Popular, Frente Interno de Trabajadores, Unión de Empleados del Instituto Nacional de Seguros. San José, Costa Rica, 2004.

27 Mora Jiménez, Henry. *101 razones para oponernos al TLC entre Centroamérica y Estados Unidos*. Para la publicación de este libro colaboraron: el Encuentro Popular y la Escuela de Economía de la Universidad Nacional, Ed. Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica, 2004.

claves del equipo económico neoliberal del presidente Abel Pacheco.

La más importante para nuestros propósitos fue la renuncia del equipo negociador del TLC en pleno, que ya había caído, meses atrás en desgracia con el presidente Abel Pacheco. También renunciaron varios de sus ministros y ayudantes, todos vinculados a la agenda paralela neoliberal.

Cabe mencionar que la misma coyuntura ha ido forjando alianzas interesantes entre diferentes organizaciones. Así este 2005, se llevaron a cabo, dentro de un protocolo unitario, acciones conjuntas entre la Comisión Nacional de Enlace y el Movimiento Cívico Nacional, instancia que agrupa a grupos sindicales, de transportistas y agrarios. Igual se hacen los esfuerzos necesarios para llevar a cabo acciones en conjunto con la Coordinadora Sindical y Magisterial, CUSIMA, que siempre ha dado su apoyo al Trabajo Unitario de la CNE.

Se tiene entonces la convicción de que la lucha debe darse de manera unitaria y todo ello orienta a la unidad bajo el protocolo de “unidad en la diversidad”.

En todo caso 2005 apunta a ser muy complejo por las situaciones que se están desarrollando y que abiertamente sacan a

escena una seria contradicción social que potencialmente puede hacer que las fuerzas que se mueven en ella, lleguen a un punto de colisión social a mediados o a finales de este 2005.

Haciendo más complejo el escenario, este año es electoral en nuestro país y es evidente que el TLC será un tema de campaña donde todos los que se involucren en el proceso tendrán que referirse al mismo.

Como se mira, en Costa Rica se ha desarrollado un trabajo sistemático contra el TLC que cada día que pasa convence a más personas de lo inconveniente de ese Tratado.

El Poder Ejecutivo entiende con claridad que si envía el texto del Tratado a la Asamblea Legislativa para darle trámite, encenderá una mecha de reacción popular que difícilmente podrá apagar.

Costa Rica tiene mucho que perder en un escenario político económico con el Tratado aprobado y ya existe conciencia popular de esa situación. No le vamos a entregar de gratis a las transnacionales del imperio nuestro Estado Social de Derecho y nuestro modelo de desarrollo. Creemos que derrotar el Tratado de Libre Comercio en Costa Rica será una contribución importantísima a la causa por la emancipación de América Latina.

Ricardo Segura Ballar
rsegurab@costarricense.cr